

San Nicolás de los Garza, N.L., a 30 de Diciembre de 2015.

**LIC. VERÓNICA DÁVILA MOYA
RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-**

Estimada Lic. :

Por este conducto, me permito saludarle y la vez solicitarle se publique en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el **Presupuesto de Egresos del año fiscal 2016**, del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza (INPLADEM), mismo que fue presentado al Consejo Directivo en la 41ª sesión ordinaria, celebrada el día Jueves 15 de Diciembre del 2015, en el punto número 7 del orden del día "Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2016 del INPLADEM".

Asimismo, se anexa el Presupuesto de Egresos 2016 mencionado y un extracto certificado de la grabación de dicha sesión.

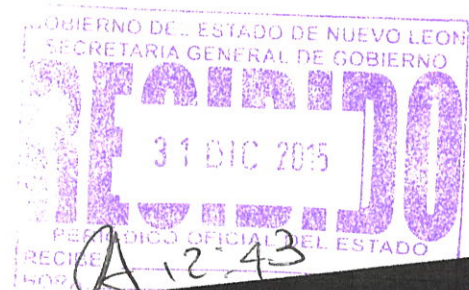
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E


**ARQ. JULIA LETICIA NEIRA TIJERINA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**

c.c.p. Dr. Alejandro Reynoso Gil – Comisario del Consejo Directivo.
c.c.p. Lic. Francisco Serrano Pérez – Dir. Administrativo del INPLADEM.
c.c.p. Archivo.

Av. Sendero Divisorio SN, El Mirador,
San Nicolás de los Garza
Nuevo León, México.
T: 8307.8586 al 90





San Nicolás de los Garza a 30 de Diciembre de 2015

41ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INPLADEM CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2015

EXTRACTO

SECRETARIO: Punto número siete del orden del día: Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el año fiscal 2016 del INPLADEM (de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su concordancia con el art. 181 de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León).

PRESIDENTE: Estimados Consejeros, en virtud del Artículo 13, Fracción IV, del Reglamento del INPLADEM, es atribución y responsabilidad del Consejo Directivo aprobar anualmente las partidas del presupuesto de egresos del Instituto, a propuesta de la Dirección General, por lo que me permito presentar ante ustedes el Presupuesto de Egresos 2016 del INPLADEM, por la cantidad de \$ 2,243,727 (dos millones doscientos cuarenta y tres mil, setecientos veintisiete pesos 00/100 m.n), con la justificación presentada en el punto anterior de éste orden del día y el cual cada uno de Ustedes tiene en su lugar para su análisis y revisión, a excepción de que tengan algún comentario u observación al respecto. Es importante mencionar, que este presupuesto se presenta también en cumplimiento con el artículo 181 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Asimismo, además de someterlo a su aprobación quisiera solicitar a Uds. la anexión de estos documentos íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia de los mismos, los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

PRESIDENTE: Estimados Consejeros, quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Certifico que el extracto de este documento referido y descrito como "Punto número 7 del Orden del Día", se utilizó para llevar a cabo la 41ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de Diciembre de 2015 por el Consejo Directivo, siendo copia fiel de la grabación que se encuentra bajo resguardo en el Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza.

A T E N T A M E N T E

**ARQ. JULIA LETICIA NEIRA TIJERINA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**

Av. Sendero Divisorio SN, El Mirador,
San Nicolás de los Garza
Nuevo León, México.

T: 8307.8586 al 90



GobSanNicolas



@GobSanNicolas



sanicolas.gob.mx